

acompañados de tanto séquito que á su regreso naturalmente contaban lo que habian oido y visto, se supieran pocas de estas novedades en España. Mas en medio de lo precario é imperfecto de estas comunicaciones, en medio de la vigilancia con que se espiaba la introduccion de qualquiera novedad, no quedó, no podia quedar el pais herméticamente cerrado á lo que de tantos modos y con tal teson se difundia. En 1553 se renovó la pretension de enajenar y vender para las necesidades de la guerra, fincas de iglesias y monasterios de que hemos hecho ya mencion (1) mas encontró la misma resistencia que la vez pasada. Los teólogos con quienes consultó don Felipe sobre la justificación del hecho le condenaron todos como ilegal, como injusto, como depresivo de los derechos y prerogativas de la iglesia (2). Era imposible que la respuesta fuese otra, ni que dejase don Felipe de darla por decisiva en la materia. El asunto no produjo mas que ruido sin ningun alivio de los apuros del estado.

Otra novedad importante que ocurrió en España durante este breve período, fue el matrimonio de la infanta doña Juana, hermana de don Felipe, con el príncipe don Juan de Portugal, hijo primogénito del rey don Juan III, y hermano de doña María, primera mujer de don Felipe. Acompañó este príncipe á su hermana hasta Toro, desde donde siguió hasta la frontera con una comitiva muy lucida.

Fué muy corta la permanencia de esta princesa en Portugal. A los tres meses de matrimonio quedó viuda y embarazada de un hijo, que fué con el tiempo el famoso rey don Sebastian. Poco despues movida del amor á su pais, y en parte llamada por su hermano, volvió á España, donde le estaba destinado un cargo importantísimo.

Pero mientras el curso de los asuntos políticos se

(1) Capítulo V.  
(2) Sandoval.

mantenia en España tan uniforme y tranquilo, aglomeraba negras nubes la fortuna sobre la cabeza del emperador, tan acostumbrado casi en todo tiempo á sus favores. Tenia lugar entonces la defeccion ó mas bien la traicion del príncipe Mauricio, la huida de Cárlos hasta Inspruk, el tratado de paz de Passau, la guerra declarada por Enrique II de Francia, la toma de este de las ciudades imperiales de Verdun, Toul y Metz, y el gran desaire personal que llevó el emperador delante de los muros de esta última plaza, que no pudo tomar con un ejército de cincuenta mil hombres, el mayor que se habia visto en aquel siglo.

El emperador se retiró á Bruselas, mientras continuaba la guerra no con mucha actividad por ninguna de ambas partes. No tomaban tampoco para él muy buen semblante los negocios de Italia, y el papa Paulo IV que acababa de ser exaltado á la silla pontificia (1554), se le mostraba muy contrario. Creyó entonces el emperador que un enlace de su hijo Felipe con María de Inglaterra, que acababa de subir al trono, restableceria un tanto sus negocios, y le ajustó con consentimiento de ambas partes. El príncipe habia pensado por su parte pasar á segundas nupcias con otra princesa de Portugal, hermana de la emperatriz su madre, y tia de su primera mujer; mas el proyecto del emperador le hizo renunciar al suyo.

### CAPÍTULO XIII.

**Muerte de Eduardo VI de Inglaterra.--Estado del pais.--Partidos.--María é Isabel.--Juana Gray.--Coronada esta.--María toma el ascendiente.--Sube al trono.--Suplicio de su competidora.--Capitulaciones del matrimonio de Felipe y de María.--Las firma el príncipe, y encarga la regencia del reino á la infanta doña Juana.--Se embarca en la Coruña y llega á Inglaterra.--Desposorios.--Abolicion del cisma.--Persecuciones y castigos.**

**N**o está menos enlazada la historia de Felipe II con la general de Europa que la de su padre. Ya le hemos visto

presentarse en Alemania como un candidato á la sucesion de la corona del imperio. Para comprender la nueva posicion en que le iba á colocar su matrimonio con María de Inglaterra, necesario es que tomemos en consideracion el estado político en que aquel reino se encontraba.

En 1553 murió en los primeros años de su juventud el rey Eduardo VI, príncipe que por su amabilidad, por lo claro de su juicio y lo bondadoso de su corazon hacia concebir de su reinado las mas lisonjeras esperanzas. Habian sido los seis años que estuvo sentado sobre el trono un tiempo de bastantes revueltas y facciones, como sucede en toda minoría, y era inevitable en las circunstancias en que el reino se encontraba. En tiempo de Enrique VIII habia dado pocos pasos lo que entonces se llamaba la reforma religiosa, pues bajo su dominacion despótica nadie se atrevia á ser de otra religion que la del monarca, cuyas pretensiones eran ser jefe de su iglesia; mas sin alteracion del dogma, tal cual la romana le explicaba y admitia. A su muerte se declararon abiertamente las opiniones de los que no se contentaban en estos asuntos con cambiar de papa, y tuvieron entrada con profesion pública una porcion de las nuevas doctrinas que habian aparecido en Alemania, Suiza y otras partes de la Europa. El protector del reino, ó porque estas fuesen sus ideas, ó por asegurarse mas en su poder con partidos enemigos, habia mostrado favorecer abiertamente las nuevas opiniones, con lo que se hallaba el pais en pugna abierta entre católicos y protestantes. A los disturbios que no podia menos de producir este conflicto, se unia el de los partidos que originaba la sucesion á la corona, en caso de que muriese el rey sin hijos, como medió en efecto. Además de este príncipe, tuvo el rey Enrique VIII á María, de Catalina de Aragon, y á Isabel de Ana Boleña. Declarado nulo ó ilegítimo su matrimonio con la primera princesa, resultaba bastarda la primera hija; en caso de haber sido aquel válido, lo era la segunda. Las dos habian sido en efecto declaradas alternativamente legítimas y

bastardas, segun el flujo y reflujo de las pasiones y caprichos de su padre. La princesa María educada en la religion católica, sin haber querido admitir ninguna de las innovaciones que se habian introducido, tenia á su favor todo el partido de dicha comunión, mientras sucedia lo contrario con respecto á Isabel que pasaba por abrigar muy diversos sentimientos.

Además de estos dos partidos, se formaba un tercero, aunque menos numeroso que los otros dos, y que se apoyaba en la bastardía de las dos princesas. El rey Enrique habia tenido una hermana, la princesa María, que despues de haber estado casada con Luis XII rey de Francia, habia pasado á segundas nupcias con el duque de Suffolk, y dejado descendencia. (1) A falta de hijos legítimos, esta señora fue la heredera de su hermano. Estaban entonces representados sus derechos y trasmitidos por su madre á una jóven de 16 años, llamada Juana Gray, de una familia ilustre que acababa de enlazarse con otra igualmente distinguida. No habia concebido esta señora la idea de presentarse con pretensiones á la sucesion de la corona, mas supadre el duque de Suffolk y el de Northumberland su suegro, padre de lord Guilford, con quien acababa de casarse, ambos hombres ambiciosos, no quisieron desperdiciar la coyuntura que se les ofrecia de subir á la cumbre del poder, y con ruegos, con amonestaciones y hasta con amenazas obligaron á Juana á ser instrumento de sus planes. A la muerte de Eduardo logró esta faccion hacer proclamar por reina á Juana Gray en Londres, mientras los partidarios de María se hacian con gente fuera para trastornar la obra de la faccion de su competidora. Estaba aquella princesa en un estado de confinamiento aun mucho antes de la muerte de su padre, y de este retiro fué sacada por su parcialidad que la condujo á la capital con fuerzas muy considerables. El partido de Juana era poco

(1) No fué esta la única hermana del rey Enrique VIII, como veremos luego.

numeroso; propendia la generalidad por temor ó por ideas de sucesion legitima á sostener los derechos de la hija primogénita de Enrique, con lo que entró María en Londres con muy poca resistencia y fué proclamada reina, mientras Juana Gray, su marido y mas jefes de su parcialidad fueron presos y encerrados en la torre.

Bien pronto espieron el padre y suegro de Juana su ambicion en un cadalso. La desgraciada que se habia prestado á ser su instrumento, no sufrió la misma suerte por entonces; se ignoraba cual sería su ulterior destino; mas con motivo de una sedicion, ó tal vez sirviendo esta de pretesto, fue condenada con su jóven esposo á perecer por manos del verdugo. Se sometió Juana á su suerte con la mayor resignacion; desplegó en el suplicio mucha mas magnanimidad y fortaleza de la que debia esperarse de sus años y su sexo, y en sus últimos momentos fué objeto de las mas tiernas simpatías. Los historiadores convienen todos en presentar á esta jóven adornada de las mas amables y brillantes prendas. Habia recibido una esmerada educacion, perfeccionada por su aplicacion al estudio y la lectura. Se decia que sabia latin y griego; que se entretenia con Plutarco mientras sus amigas y compañeras se entregaban á otras diversiones, y aun se citan algunos pasajes que escribió en esta lengua pocos momentos antes de entregar su cabeza á la hacha del verdugo. Tal vez se hermosteó demasiado la pintura para hacer mas odiosa á la rival que tan bárbaramente la inmolaba; mas de todos modos fué el suplicio de Juana Gray, una de las causas que hicieron tan poco popular el reinado de María.

No debe de sorprender el fin trágico de Juana Gray á los que sepan hasta qué punto eran frecuentes estos actos en aquel pais y en aquel siglo. En un suplicio habia perecido la famosa Ana Bolena que habia encendido en tan frenética pasion á Enrique VIII, primero su esposo, y en seguida su verdugo. Igual fué la suerte de Catalina Howard, quinta muger de aquel monarca, acusada de adulterio. Tambien

habia perecido en un cadalso el duque de Sommerset, tio del rey Eduarde, y durante su memoria protector del reino. El que lea la historia de los distinguidos personajes que en aquel siglo, en el anterior y aun en el siguiente hicieron igual fin, no estrañará el dicho célebre de que la historia de Inglaterra deberia estar escrita de mano del verdugo.

Subió, pues, María al trono de un pais agitado de facciones, de disturbios, tanto políticos como religiosos. Libre de la parcialidad de Juana Gray, trató de neutralizar la de su hermana Isabel, encerrándola en una fortaleza y amenazándola con castigos mas severos. Católica de corazon, enemiga de toda innovacion religiosa, aborreciendo á cuantos habian contribuido á las desgracias de su madre, fué uno de los principales pensamientos de su administracion la extirpacion de la heregía, la restauracion en su antigua pureza de la religion católica, y de la vuelta del pais al gremio de la iglesia. Con este objeto negociaba en Roma la solemne abolicion del cisma, y la absolucion del pais por el pontífice.

En esta situacion se hallaban los negocios del pais cuando Cárlos solicitó la mano de la reina para don Felipe. Solo el deseo que tenia el emperador de hacerse con una alianza que le podia ser de utilidad en la situacion de sus negocios, explica un paso tan estraño, tan á todas luces imprudente. En primer lugar la reina de Inglaterra tenia doce años mas de edad que su esposo, sin que hermosura, ni amabilidad, ni prenda alguna seductora, pudiese reparar dicho inconveniente que ya era en sí muy grande. En segundo lugar privaba á España de un regente que la administraba bien para empeñarle en un pais estraño, trabajado por facciones y rivalidades. Exponer á quedar sujetas á un mismo cetro dos regiones tan diferentes, tan heterogéneas como España é Inglaterra, era labrar acaso la desdicha de ambas. Mas la manía de ensanchar los limites de la dominacion sin pensar en su verdadera solidez, es una de las enfermedades

incurables en los hombres. Estaba destinada la Escocia á componer parte de la monarquía francesa; la Inglaterra de España, en caso de morir sin hijos el príncipe don Carlos y tenerlos don Felipe de María, como era posible. Si no se realizó ninguna de ambas cosas, fué porque la suerte pudo mas que la ambicion, y sirvió mas á los intereses de los príncipes, sobre todo de Felipe. Demasiados estados iba á heredar para que la Inglaterra, sobre todo en aquellas circunstancias, aumentase su verdadero poderío.

Era el cardenal Reginaldo Polo, inglés de nacimiento, y aun algo emparentado con la casa real, el encargado en Roma de negociar la reconciliacion de la Inglaterra con la iglesia. También tomaba parte ativa en el enlace de la reina María con Felipe (1). Con su intervencion se arreglaron las capitulaciones del contrato, que se ajustaron definitivamente en Lóndres el 2 de abril de 1554. Por ellas conferia el emperador á Felipe el ducado de Milan y el título y soberanía de Nápoles. Los dos reyes debían de ser iguales en autoridad: y en nombre de ambos se debían de expedir todos los despachos, cédulas y provisiones, mas con la firma de la reina solamente. A falta del príncipe don Carlos, los hijos de este matrimonio debían heredar los estados del padre y del abuelo. En caso de morir la reina debía salir Felipe de Inglaterra. La reina no habia de salir de sus estados ni ayudar en nada en sus guerras al emperador; mas lo podia hacer don Felipe con sus propios medios.

Se enviaron estas estipulaciones á España para que las firmase don Felipe, y él lo hizo sin manifestar gran

(1) Algunos, entre otros Leti, l. XII contradicen esta circunstancia, y añaden que el emperador estaba disgustado con él el cardenal porque se oponia á sus proyectos. Mas son estos hechos secundarios, cuya dilucidacion importa poco á los verdaderos intereses de la historia, observacion que nos ocurriria muy á menudo. Cualquiera que haya sido el negociador de dicho enlace, arguye muy poca prudencia en los que le concibieron y solicitaron.

repugnancia. Se dice que amaba entonces á una dama castellana, (1) y á ser esto así, debió de mirar con doble desagrado un enlace con una princesa poco agradable que le llevaba tantos años. (2) Mas el amor no era la pasion dominante de este príncipe. Se trataba, pues, de que se pusiese en camino para celebrar el matrimonio; mas desempeñaba la regencia de España, y era preciso buscar persona que le reemplazase. Con este objeto envió á llamar de Portugal á su hermana la infanta doña Juana, viuda del príncipe don Juan, que hacia poco que habia dado á luz al que fué despues rey don Sebastian como hemos dicho. Se puso la princesa inmediatamente en camino acompañada hasta la frontera de orden del rey de Portugal, de los infantes sus cuñados. En la frontera la aguardaban por disposicion de don Felipe los obispos de Osma y de Badajoz, y don García de Toledo. El mismo príncipe llegó en busca suya hasta Alcántara, y la acompañó hasta Valladolid, donde tomó todas las disposiciones necesarias para entregarla la regencia. Al mismo tiempo envió á Inglaterra á don Pedro de Avila, marqués de las Navas, encaminándole á Laredo, donde don Bernardino de Mendoza tenia navios aprestados. Una de sus grandes atenciones antes de salir del reino, fué poner casa al príncipe don Carlos. Dióle por preceptor de gramática á Luis de Vives; ayo á don Antonio de Rojas; gentiles-hombres á los condes de Lerma y Gelves, y don Luis Portocarrero.

En seguida se dirigió á Galicia, pues debía de embarcarse en la Coruña. Se detuvo algunos dias en Santiago donde adoró el cuerpo del Apóstol, confesó, y comulgó y practicó todas las devociones que tenia de costumbre. En la Coruña acabó de despachar todo lo que habia pendien-

(1) Cabrera, l. 1, §, 4 y Leti l. XII lite último, la designa con su nombre.

(2) El buen Sandoval al mencionar la fealdad y edad ya tan madura de María, dice que el príncipe hizo lo que un Isaac, dejándose sacrificar por hacer la voluntad de su padre y por el bien de la Iglesia. Lib. XXVI, § 8.

te, y envió á su hermana sus últimas instrucciones por escrito; hé aqui los artículos mas esenciales.

«Que hiciese á todos justicia estricta y severa: que consultase los viernes con el consejo real: que pensase antes en los negocios, y luego los viese con el presidente y secretario: que en el consejo de estado fuese presidente el del consejo real, y vocales el arzobispo de Sevilla, don Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondejar, marqués de Corres, don Antonio de Rojas, don García de Toledo y don Juan Vazquez: que tratándose de negocios de la corona de Castilla, se hallasen presentes el licenciado Otarola y el doctor don Martin Velasco; y en negocios de Aragon, el vice-canciller y un regente: que en las cosas de guerra entendiesen los dos marqueses don Antonio de Rojas, don Gaspar de Toledo y el secretario Juan Vazquez, y siendo menester letrado, el doctor Velasco: que señalase el marqués de Mondejar las cartas y papeles que la princesa habia de firmar, y que se juntasen dos veces por semana: que se cuidase de las fronteras, de los encargados de ellas, y de la caballeria: que las galeras, estuviesen bien armadas: que la primera oyesemisa en público, que señalase horas de audiencia: que recibiese memoriales: que diese á todos buenas palabras: que el consejo y mas tribunales se reuniesen en palacio: que en el despacho de la cámara entendiesen Otarola, Velasco y Juan Vazquez: que no se proveyese ningun oficio sin contar con el presidente: que se entendiese con el consejo sobre la mudanza de la córte: que los obispos residiesen en sus diócesis: que el presidente de Granada residiese 90 dias inclusa la cuaresma en Avila: que no se legitimare ningun hijo de clérigo: que no se habilitase para oficios á la gente de corona: que no se fundasen mayorazgos mas que por caballeros de calidad: que gobernasen las iglesias de Granada, gente limpia por generacion y religion. »

Mientras el príncipe se preparaba para darse á la vela, desembarcaron sus enviados en Inglaterra. Inmediata-

mente dieron noticia de su arribo al conde de Egmon, embajador en Lóndres del emperador, quien pasó á felicitar á la reina con este motivo. Ya no era dudoso en Inglaterra que estaba para llegar el príncipe de España. Tomó María las disposiciones, y dió las órdenes necesarias para que su futuro esposo fuese recibido con toda la magnificencia que por su rango merecia.

Por fin zarpó el príncipe de la Coruña el 11 de julio de 1554 con una escuadra de sesenta y ocho buques y cuatro mil españoles del tercio de don Luis Carvajal. Le acompañaban el almirante de Castilla, su hijo el conde de Melgar y el de Saldaña, los duques de Alba y Medinaceli, el prior don Antonio de Toledo, el príncipe de Eboli, los marqueses de Aguilar, Pescara, Verghen y Valle, los condes de Buendia y Fuensalida, Gutierrez, Lopez de Padilla, don Diego de Acebedo, don Hernando de Toledo, hijo del duque de Alba, don Antonio de Zúñiga, don Luis de Córdoba, don Pedro Enriquez, don Bernardino y don Iñigo de Mendoza, don Alvaro Bazan, con dos hijos, don Pedro de Velasco, don García de Toledo, señor de las Villorias, don Rodrigo de Benavides, hermano del conde de Santisteban y otros. Como se vé, llevaba el príncipe un acompañamiento numeroso y lucido, propio del personaje y del objeto que le promovia.

Al cabo de siete dias de navegacion llegaron al puerto de Southampton, adonde vinieron á cumplimentarle en nombre de la reina el obispo de Winchester, el marqués de Arundel y otros varios personajes. El príncipe siguió adelante hasta Winchester, donde María le aguardaba. Se celebró la entrevista con todo el aparato y regocijo propios de la circunstancia. El regente español Figueroa les presentó la renuncia de Nápoles y del ducado de Milan en favor de don Felipe.

En 25 del mismo mes de julio se confirmaron las capitulaciones por los prelados y el conde de Egmont en nombre del emperador; por don Pedro Lazo en el del

rey de los romanos; por don Juan Miguel en el de Venecia, y por el obispo de Cortona en el del duque de Florencia. El mismo dia los desposó el obispo de Winchester, y un heraldo proclamó á Felipe y á María por la gracia de Dios rey y reina de Inglaterra y Francia (1), Nápoles, Jerusalem, Hibernia, príncipes de España, duques de Milan. La ceremonia se solemnizó y festejó como todas las de esta clase con músicas, danzas, banquetes, brindis y demas diversiones que les son análogas. En el festin régio fúeservida la reina por grandes de España. En él se hallaba la reina María satisfecha; mas no el pais con semejante matrimonio. Sentia el partido protestante mugir ya la tempestad que contra él se preparaba, ni tampoco el católico veia con buenos ojos la preponderancia que iba á ejercer sobre el pais un extranjero. Si con esta alianza consideraba en cierto modo consolidado el triunfo de sus creencias religiosas, este rey extraño, de cuya ambicion habia ya tantas pruebas, heria no poco su orgullo nacional y afectaba su espíritu de independenciam. Se mostraba D. Felipe atento y hasta afable; mas eran demasiado serias y circunspectas sus maneras para hacerse popular en aquella corte extraña. Estaba acostumbrado á otra atmósfera, á otro modo de ejercer la autoridad, y sobre todo á ser él solo en el poder y mando. Ni las costumbres inglesas, ni la índole de su gobierno, podian ser del gusto é inclinaciones de Felipe. Por otra parte en la reina su nueva esposa, á pesar de la suma deferencia y ternura con que le trataba, no hallaba ni podia realmente hallar nada que le cautivase.

Mientras tanto continuaban en Roma las negociaciones para reconciliar á Inglaterra con la iglesia. Acababa de ser exaltado á la sede pontificia Paulo IV, á quien los

(1) Los reyes de Inglaterra llevaron el titulo de reyes de Francia desde Enrique V, coronado como tal en Paris á principios del siglo XV, hasta los del actual que renunciaron á él cuando la incorporacion de la Gran Bretaña con Irlanda.

dos príncipes reconocieron y enviaron su homenaje por medio de don Diego Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchon, del Consejo del rey, su mayordomo y tesorero por la corona de Aragon.

El cardenal Polo se dirigió pues á este pontífice con la peticion y pretension del rey y reina de Inglaterra sobre una reunion tan apetecida por entrambas partes. Era un negocio demasiado favorable á los intereses de la santa sede para que esta no se mostrase propicia, aunque de perdon é indulgencia se trataba. Absolvió pues el papa á los ingleses. Fué portador de esta bula el mismo cardenal Polo, revestido ademas con los poderes de legado. Mientras aguardaba éste en Calais permiso para entrar en Inglaterra, convocó la reina el parlamento y les enteró del negocio, haciéndoles ver lo necesario que era acabar cuanto mas antes con un cisma tan contrario al cristianismo. Asistió á la entrada del legado el parlamento, tan sumiso en aquel reinado como en los anteriores. Fué Polo recibido con toda pompa en Lóndres; mas no quiso admitir los honores de legado hasta despues de conferenciar con el rey y con la reina. Admitido con muestras de gran deferencia y regocijo á su presencia, les enseñó las cartas y bulas pontificias, de las que quedaron sumamente satisfechos. En el parlamento que se reunió en seguida se determinó que se hiciese la ceremonia solemne de la reconciliacion con la iglesia el 30 de noviembre en la iglesia de san Pablo. Asi se realizó en efecto con festejos, músicas, salvas de artillería y cuanto podia contribuir al esplendor y magnificencia de aquel acto. Colocado el prelado en el templo en medio del rey y de la reina, absolvió en alta voz en nombre del padre santo á los ingleses. Terminó el dia con cañas y torneos, y por la noche se festejó tambien la absolucion con muchas iluminaciones. Escribió inmediatamente don Felipe el suceso á todas las córtes de la cristiandad. El papa recibió sobre todo la noticia con grandes demostraciones de alegría.

Habian ido demasiado adelante en los dos últimos

reñados las innovaciones religiosas en Inglaterra para que este cambio y esta reconciliación, no principiase en una época de reacción, de persecución y de castigo. Era la intolerancia entonces con muy pocas excepciones la manía general; todo el mundo creía que se servía á Dios castigando á los que se mostraban enemigos de su culto. Severa la reina por carácter y tan celosa además por la pureza de la fé, se mostraba poco inclinada á la indulgencia. No era el rey Felipe blando en esta parte, como lo hizo después ver en tantas ocasiones. Los prelados católicos, recobrado ya el ascendiente y preponderancia de que se habían visto despojados, trataban de que se diese por el tronco al árbol de la herejía y que de una vez se arrancase del campo la cizaña. Se mostraba muy activo en esta obra de reacción el español fray Bartolomé Carranza, que había llevado consigo don Felipe, sin preveer entonces que algún día iba á ser el mismo víctima de las persecuciones de que se mostraba tan celoso. Se hicieron reformas en las universidades. Se mandaron cerrar todos los sínodos. Se hicieron hogueras públicas de Biblias traducidas en lengua del país; y también se encendieron para el último suplicio de los principales apóstoles de la reforma que no querían desdecirse. Subieron á estas piras hasta personas revestidas con el carácter de prelados; tan severo y cruel se mostraba el tribunal eclesiástico que en estas causas entendía. Fueron entre otros quemados en la plaza de Westsmith-Field en Londres, sitio ordinario de las ejecuciones, Ridley obispo de Londres y Lamiter obispo de Worcester. Alcanzó su rigor al famoso Crammer, arzobispo de Cantorbery, favorito del rey Enrique VIII. Se se dice de este prelado que firmó un acto de retractación, haciéndosele creer que con este paso evitaría su castigo; mas que habiendo sido condenado sin embargo al suplicio de la hoguera, se quemó antes la mano derecha como para castigarla de un acto de debilidad, y no entró en el fuego antes de caer despegada de su brazo. La absolución de los ingleses, no les costaba poca sangre; mas no se en-

tendian entonces las cosas de otro modo: tanto por los católicos, como también por los mismos protestantes.

#### CAPÍTULO XIV.

*Ajusta el emperador una tregua con Francia.--Llama á don Felipe á Bruselas.--Renuncia en su favor la posesión de los Países-Bajos y las coronas de España.--Se embarca para este último país, y se retira al monasterio de Yuste.--Sus ocupaciones.*

**D**eseaba el emperador terminar la guerra con Francia, en que estaba empeñado hacia cerca de cinco años. Desde la retirada de la plaza de Metz, no se habían alcanzado ventajas considerables por ninguna de ambas partes. Habían los imperiales tomado las plazas de Teronamne y de Herdin; y apoderándose los franceses de las de Renty y Mariemburgo: hecho aquellos una invasión en la Picardía, y acercándose los segundos á Fhiomville por los Países-Bajos; mas no se había dado ningún golpe decisivo. Con la misma alternativa de próspera y adversa fortuna se batían en las fronteras y varias partes de Italia los ejércitos beligerantes. Reinaba en los dos príncipes beligerantes mas cansancio de la guerra, que deseo verdadero de la paz, por los gastos inmensos que la hostilidad les acarreaba. En mayo de 1555 se ajustaron unas treguas en Arras entre ambas coronas que debían de durar cinco años. Concurrieron al acto en nombre del emperador el cardenal Polo, el duque de Medinasidonia, el obispo de Arras, el conde de Lalans y el presidente del consejo de Flandes Viglo Inchieno. Asistieron por el rey de Francia el cardenal de Lorena, y el condestable de Montmorency. Por la Inglaterra se presentaron el obispo de Winchester y el conde de Arundel. Se suscitaron en las conferencias grandísimas dificultades. Pedían los franceses el ducado de Milan y que el duque de Saboya se casase con la viuda del duque de Lorena, y que se diese á Navarra á Antonio de Borbón Vendome, casado con Juana de Albret, hija de